



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

COMUNICADO • INAI/093/24



Tampico, Tamaulipas.
22 de abril de 2024

www.inai.org.mx



PROMUEVE INAI DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS CON LA RUTA DE LA PRIVACIDAD

- Buscamos visibilizar el tema, abrir el debate y proponer soluciones a este nuevo paradigma entre los neuroderechos y la Inteligencia Artificial: **Josefina Román Vergara**
- Es necesario que los organismos garantes socialicen los derechos y brinden capacitación, que ayude a concientizar a todas las personas sobre los riesgos a la privacidad: **Adrián Alcalá Méndez**

Con el propósito de promover el derecho a la protección de datos personales en el estado de Tamaulipas, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) llevó a cabo en la entidad la *Ruta de la Privacidad*, con el tema neuroderechos, en coordinación con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas (ITAIT).

En su mensaje, **Josefina Román Vergara**, Comisionada del INAI e impulsora de la *Ruta de la Privacidad*, señaló que, últimamente, el concepto de neuroderechos ha generado controversia entre la innovación tecnológica, la ética y la justicia en el océano digital, donde, a medida que las interfaces cerebro-ordenador avanzan, es imperativo establecer un marco legal y ético que garantice que los pensamientos y emociones no sean explotados, manipulados o vulnerados, sin consentimiento.

[Consulta el video #INAIteInforma](#)

“Con esta *Ruta de la Privacidad* buscamos visibilizar el tema, abrir el debate y proponer soluciones a este nuevo paradigma entre los neuroderechos, la Inteligencia Artificial y el impacto de estos derechos de las personas en el entorno digital. -Recordemos- que hoy tenemos una vida física, una vida real, pero también tenemos una vida digital, donde lo que ocurre en la vida digital es real y va a afectar nuestra vida (...) Por ello, tenemos que estar ciertos que estos avances tecnológicos pongan en el centro a los seres humanos”, advirtió.

Al inaugurar los trabajos de la *Ruta de la Privacidad*, el Comisionado Presidente del INAI, **Adrián Alcalá Méndez**, planteó que, para contribuir a generar una cultura digital basada en respeto y empatía, es necesario que los organismos garantes socialicen los derechos humanos de los que son responsables y brinden capacitación e información que ayude a concientizar a todas las personas sobre los riesgos, las consecuencias y las formas de prevenir su violación.

[Consulta el video #INAIteInforma](#)

“Las instituciones públicas y privadas deben conocer las tecnologías que implementan y garantizar que cuentan con las suficientes medidas, conforme a la normatividad, para garantizar la seguridad en el tratamiento de los datos personales. Por parte de los desarrolladores de tecnologías es necesario que respeten y protejan la privacidad de todas las personas usuarias, lo que resulta esencial para construir confianza”, sostuvo.

En su momento, **Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman**, Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), destacó que *La Ruta de la Privacidad* es una iniciativa que tiene el poder de transformar la manera en que todas y todos protegemos nuestros datos personales, es una verdadera fiesta de la privacidad que, en esta ocasión, se celebra con la comunidad estudiantil del Centro de Excelencia de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Campus Sur.

“Vivimos en una era digital donde cada *clic* cuenta y cada dato importa. Los beneficios de la tecnología son inmensos, nos conectan, innovan, nos llevan a logros inimaginables; sin embargo, también ofrecen riesgos, razón por la que es crucial saber cómo navegar seguros en este vasto mar digital”, apuntó.

A su vez, la Comisionada Presidenta del ITAIT, **Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**, enfatizó que esta iniciativa responde a la necesidad de socializar el derecho a la protección de datos personales entre diversos sectores como los profesionistas, la academia, las instituciones públicas y la población en general.

“Eventos como este abren ventanas de reflexión sobre la importancia de la privacidad y la protección de datos personales, así como un amplio abanico de conceptos relativos a ellos, como el Aviso de Privacidad, los datos personales sensibles y los derechos ARCO, al tiempo que permiten ejercerlos con certeza y responsabilidad”, expuso.

El Presidente Municipal de Tampico, Tamaulipas, **Jesús Antonio Nader Nasrallah**, consideró que, en un mundo tan conectado, la privacidad se convierte en un valor que se debe proteger con más empeño que nunca; en este contexto, subrayó que *La Ruta de la Privacidad* no es solo un evento, sino que es una cruzada de acción y reflexión.

“En esta *Ruta de la Privacidad* invito a todos los sectores a unirse a esta iniciativa; juntos podemos asegurar un futuro en el que la tecnología y la innovación caminen de la mano con el respeto a la integridad y la dignidad humana. Estoy seguro de que los frutos serán de beneficio para todos y marcarán el camino para un mejor manejo de nuestros datos personales”, concluyó.

En esta edición de *La Ruta de la Privacidad*, José Antonio Iglesias Cáceres, Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República de Uruguay, presentó la conferencia “Protección de datos personales y neuroderechos”, que moderó la Comisionada Josefina Román Vergara.

De igual forma, se llevó a cabo la mesa “Inteligencia Artificial y los derechos digitales”, en la que participaron Luis Gustavo Parra Noriega, Comisionado del organismo garante del Estado de México (INFOEM); José Miguel Cabrales Lucio, Profesor - Investigador de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; Manuel Haces Aviña, Gerente de Políticas Públicas y Asuntos Gubernamentales para México, Centroamérica y el Caribe de *Meta*; y María Teresa Treviño Fernández, Consejera del organismo garante de Nuevo León (INFONL), quien tuvo a cargo la moderación.

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)